

suelen aparecer fragmentos de inscripciones o pinturas murales que si no es posible respetar deberán copiarse tal como aparezcan y describirlas detalladamente; y en cuanto a las pinturas antes de proseguir deberá consultarse algún arqueólogo o persona competente. Vale mas repetir mil veces el caso cómico del capancale, que con tanta sal cuenta Muñoz Pabón, que cometer un desacierto de consecuencias lamentales e irreparables.

En las reformas que se han hecho en los pavimentos de los templos, se ha retirado de ellos un número mas ó menos considerable de lápidas, algunas de un valor histórico innegable: de ellas unas han desaparecido, otras se han aplicado a distintos usos, mutiladas y aún aserradas de alto a bajo, como yo he visto varias sirviendo de escalones. ¡Cuanto se daría hoy por saber el sitio que ocupan los sepulturas de personajes ilustres, cuyo paradero se ignora por no haber respetado las lápidas! Ejemplos en Granada Fr. Hernando de Talavera y Pedro Martir de Angleria. Para evitar la repitición de casos semejantes, cuando haya que hacer una reforma de este género y no se crea pertinente conservar dichas piedras en el sitio en que están, se deberán poner donde no sufran peligro, a ser posible empujadas en paredes interiores o de las dependencias del templo, y consignar con toda exactitud el sitio que ocupaban antes, lo que, andando el tiempo acaso sea un dato que llegue a tener verdadera importancia. En términos generales creo se deben respetar las lápidas, dejándolas en el sitio que ocupan y si tienen un gran valor artístico o histórico o están expuestas a que con el desgaste continuo lleguen a ponerse ininteligibles, o bien ponerlas en sitio seguro dejando señalado el sitio primitivo que ocupaban o bien cubrirlas con una alfombra o tapete.

Las lápidas o inscripciones que existan en otros sitios de la parroquia se deben copiar también y si hay alguna que no esté completa por el desgaste o por la acción de los agentes atmosféricos, se deberá copiar tal como esté, señalando con puntos suspensivos los huecos que correspondan a las letras perdidas. No siempre es fácil entender o interpretar una lápida en la primera lectura o tentativa, pero, a fuerza de verla en distintas ocasiones y en diferentes horas del día buscando la distinta inclinación de los rayos solares, acaso se acabará por entenderla bien. Lo mejor para esto es hacer un calco en relieve con papel especial y después estudiar el calco en la casa. Al copiar una inscripción es regla general señalar con una rayita vertical la separación de renglones, tal como estos aparezcan, aunque en la copia no vayan separados, que sería lo mejor. Se debe determinar si las letras son mayúsculas o minúsculas, la clase de piedra y demás circunstancias que sirvan para formar juicio acerca del carácter, época y autenticidad de la inscripción, y describir las figuras o dibujos que acompañen a las letras. En los cementerios suele haber lápidas dignas de copiarse o mencionarse.

Los escudos heráldicos merecen una atención especial por lo mucho que enseñan.

Hay que tener en cuenta que en toda clase de excavaciones o derrumbamientos de terrenos o edificios antiguos es posible que apa-